



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 02 de julio del 2018

C. Elvidia Ayala Ontiveros

P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00900118** presentada el día **14 de junio del 2018**, en la que solicita: **Solicito todos los contratos que ha firmado el Gobierno del Estado o alguna de sus dependencias y secretarías con la empresa CPS Peñasco desde el año 2008 a junio del 2018. Favor de aclarar las obras que la empresa realizó, el monto que se le pagó y de qué manera se le entregó el contrato (adjudicación directa, licitación).**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

Esta Unidad de Transparencia recibió oficio No. 12-06/658 signado por el Director General de Planeación, Administración y Evaluación, en el cual indica que durante varios días se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos y base de datos de esa Dirección General y no se encontraron registros de que en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura se hayan celebrado contratos con la empresa CPS Peñasco durante el período del año 2008 a junio del 2018.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA